

PLENO

SESIÓN 5

DÍA 7 DE MARZO DE 2008

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Ciudad de Haro, siendo las siete horas y cuarenta y cinco minutos del día siete de Marzo de dos mil ocho, se reúnen bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Patricio Capellán Hervías, la Señora Concejala Doña María Yolanda García Gamarra, el Señor Concejala Don Jesus Rioja Cantabrana, la Señora Concejala Doña Diana María Mata Cuadrado, la Señora Concejala Doña Susana García Labiano, el Señor Concejala Don Andrés Malfaz Prieto, el Señor Concejala Don José Ignacio Asenjo Cámara, el Señor Concejala Don Jose Mario Fernandez Montoya, el Señor Concejala Don José Luis González Sánchez, la Señora Concejala Doña María Angeles García Blasco, la Señora Concejala Doña Natalia Olarte Gamarra, el Señor Concejala Don José Ángel Cámara Espiga, la Señora Concejala Doña Susana Tubía Pita, la Señora Concejala Doña Lydia Rojas Aguillo, la Señora Concejala Doña Lydia Teresa Arrieta Vargas, el Señor Concejala Don Luis Francisco Salazar González, la Señora Secretaria General Doña M^a Mercedes González Martínez, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de urgencia de Pleno.

Justifica su ausencia el Señor Concejala Don Pedro Rodríguez Alútiz.

1.- CONDENACION DEL ATENTADO TERRORISTA PERPETRADO CONTRA D. ISAIAS CARRASCO MIGUEL.

El Sr. Alcalde señala que se enteró del fatal desenlace esta mañana estando de viaje fuera de Haro y se le ocurrió que lo menos que podían hacer era esto para demostrar el sentir que desde el Partido Popular trasladan al Partido Socialista, y comunica que esta tarde cuando ya estaba convocado este Pleno le comunicaron que desde la Federación de Municipios y Provincias se convoca a todos los Ayuntamientos para realizar concentraciones el próximo lunes a las doce horas, y que entonces también se realizará aquí.

La urgencia es apreciada por asentimiento de la unanimidad de los presentes.

A continuación el Sr. Alcalde procede a leer la propuesta de condena que es aprobada por unanimidad de los presentes y que literalmente dice:

El Ayuntamiento de Haro, en representación de toda la Ciudad, manifiesta su más firme condena y repulsa por el último atentado terrorista ocurrido esta mañana, que ha terminado con la vida de D. Isaías Carrasco Miguel, ex-concejal del PSOE del Ayuntamiento de Mondragón, y que ha puesto de manifiesto, una vez más, la forma vil y rastrera en la que actúan los violentos.

Los hombres y mujeres de la Ciudad de Haro muestran su apoyo y solidaridad a la familia, los amigos y compañeros de Isaías, que ha muerto por la acción criminal de los terroristas.

Al mismo tiempo, mostramos nuestro apoyo a todas las personas e Instituciones del Estado que trabajan para defender los derechos fundamentales de todos los ciudadanos y a quienes, en ocasiones como la de hoy, su generosa entrega les cuesta la vida.

Este atentado no conseguirá el objetivo de la banda terrorista porque no se puede lograr ningún fin con las armas y la violencia. Bien al contrario, los demócratas cada día nos sentimos más unidos ante los envites y la cobardía del terrorismo.

Por todo ello, el Pleno, por unanimidad, acuerda:

1.- Expresar la más firme condena y repulsa contra el atentado terrorista ocurrido esta mañana que ha segado la vida de D. Isaías Carrasco Miguel.

2.- Animar a todos los ciudadanos a participar en cuantos actos contra la violencia y a favor de la paz se

convoquen, porque es la mejor forma de expresión que los demócratas tenemos para demostrar nuestro hastío hacia la violencia.

A continuación el Sr. Alcalde ruega se guarde por todos los presentes un minuto de silencio en memoria de un trabajador que lo único que ha hecho es trabajar por la paz y por lo mejor para todos sus vecinos.

Antes de levantar la sesión el Sr. Alcalde reitera el pésame al Partido Socialista y da las gracias a todos por su asistencia, recordando que a continuación se realizará una concentración en la fachada del Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos del día indicado, se levantó la sesión de la que se le extiende la presente acta.

De todo lo cual, yo la Secretaria General doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Patricio Capellán

Fdo.: Mª Mercedes González